

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS CHEC SA. ESP. BIC.  
NIT 890.800.128-6

Nota 1 Entidad reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. BIC (en adelante “CHEC” o “la empresa”) es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad colombiana, su domicilio principal es la ciudad de Manizales-Colombia; clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico, y a lo establecido en la Ley 1901 de 2018, Decreto 2046 de 2019 y en las demás disposiciones legales relevantes, cuya última reforma a sus estatutos sociales consta en Escritura Pública No. 2293 del 7 de abril de 2022.

La duración de la sociedad será indefinida y su objeto social consiste en:

- a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.
- b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional.
- c) Desarrollar actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios.
- d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago.
- e) Prestar los servicios de Inspección, calibración y ensayo de: medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica.

Para el desarrollo de su objeto la Sociedad podrá tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de estas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Sociedad. La Sociedad no podrá participar como socia en sociedades colectivas ni garantizar obligaciones de terceros diferentes a las compañías del Grupo Empresarial.

Para el cumplimiento de su objeto social CHEC SA. ESP. BIC., sin menoscabar la propiedad de sus activos, podrá desarrollar todo tipo de contratos o asociarse o formar consorcios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, prestadoras o usuarias, con el fin de lograr la universalidad, calidad, eficacia en la prestación del Servicio Público Domiciliario de energía a sus usuarios, procurando siempre el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, podrá realizar alianzas estratégicas y suscribir cualquier tipo de convenio que le permita el cumplimiento de su objeto, participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico en los campos relacionados con el servicio público que constituye su objeto y en general todas aquellas actividades que se encuentren dentro de su objeto social o sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Adicionalmente, realizará las siguientes actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): (i) EN CUANTO AL MODELO DE NEGOCIO: Dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (ii) EN CUANTO A GOBIERNO CORPORATIVO: Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad y expresar el propósito empresarial en los diversos documentos de la empresa. (iii) EN CUANTO A PRÁCTICAS LABORALES: Crear beneficios de bienestar para sus empleados y diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y privada de sus trabajadores. (iv) EN CUANTO A PRÁCTICAS AMBIENTALES: Efectuar, anualmente, auditorías ambientales, divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la política de responsabilidad social empresarial y la política ambiental de la sociedad. (v) EN CUANTO A PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD: Crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

En todo caso estas actividades que son propias de las sociedades de beneficio e interés colectivo serán realizadas respetando el Direccionamiento Estratégico y el Modelo de Sostenibilidad del Grupo EPM.

En general la sociedad podrá efectuar todas aquellas actividades que se encuentren dentro de su objeto social o sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Sus principales accionistas son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Infi-Manizales, Federación Nacional de Cafeteros, Empresa de Energía del Quindío y en menor proporción algunos municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda, entre otros.

#### Nota 2 Propiedad planta y equipo, neto

La propiedad planta y equipo de la empresa está conformada principalmente por: las plantas de generación de energía (7 hidroeléctricas y una térmica), los canales de conducción abierta y cerrada, los túneles y demás activos asociados a la generación de energía; también incluye los activos eléctricos de distribución consistentes en redes de transmisión, redes de distribución, subestaciones y transformadores de potencia, líneas de 33 kv y 115 kv, entre otros. También hacen parte las construcciones en curso, que son aquellos proyectos que se encuentran en su etapa de ejecución y desarrollo.

Se presenta un aumento de \$16,171,364,218 en propiedad, planta y equipo básicamente debido a las activaciones en la ejecución de los nuevos proyectos

Incremento de \$1,063,271,721 en Otros activos Intangibles, los cuales se encuentran representados en servidumbre, software y licencias con su correspondiente amortización mensual.

Disminución de \$1,457,852,275 en Activos por Derecho de Uso, por las amortizaciones de los contratos de arrendamientos dando aplicación a las NIIF 16. Se presenta disminución en arrendamientos de redes, líneas y cables.

#### Nota 3 Inversiones en subsidiaria

Corresponde a las inversiones que se tiene a través del encargo fiduciario del programa SOMOS, el incremento de \$1,231,344,703, se debe a las capitalizaciones de la utilidad acumulada en las colocaciones de los microcréditos programa SOMOS.

#### Nota 4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este concepto incluye las cuentas por cobrar de deudores por servicios públicos; las cuentas de energía y el costo amortizado; la cartera en procesos concursales; la cartera por servicios de energía del mercado regulado, sector eléctrico (operación comercial) y energía consumida no facturada; además de la cartera por préstamos a empleados, entre otros conceptos.

Presento una disminución de \$35,984,146,632 en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar debido a pagos de arrendamiento de infraestructura, pago de subsidios y contribuciones y cruce de operacional contra dividendos.

#### Nota 5 Otros activos financieros

El incremento de \$1,083,100,880 en otros activos financieros no corrientes se debe al neto que se realiza entre el patrimonio autónomo de pensiones, por los movimientos entre el saldo de la obligación actuarial que se tiene por pensiones y cuotas partes, y el saldo del activo que respalda el plan.

#### Nota 6 Otros activos

Incremento de \$12,167,775,709 en otros activos no corrientes, por el incremento en la fiducia de administración por el patrimonio autónomo de pensiones, debido a los movimientos entre el saldo que la obligación actuarial que se tiene por pensiones y cuotas partes, y el saldo del activo que respalda el plan.

#### Nota 7 Activos por impuesto sobre la renta corriente

Los activos por impuestos sobre la renta corriente corresponden a los anticipos a título de renta que se declaran y pagan en la declaración de renta de cada periodo; el saldo a diciembre de 2022 tiene que ver con las retenciones descontadas en el año y los anticipos de renta acumulado que será descontado al momento de presentar la declaración de renta de este periodo gravable.

El incremento de \$5,065,194,244 en activos por impuesto sobre la renta corriente se debe a las retenciones en la fuente calculadas con base en las autorretenciones por mayores ingresos.

#### Nota 8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende el efectivo en cuentas de ahorros, cuentas corrientes, saldos en caja y los otros equivalentes de efectivo como Fondos de Inversión Colectivas (FIC). Incluye de igual forma, el efectivo restringido por conceptos de administración delegada, como lo son los fondos especiales de CONFA, vivienda, predios, aprendizaje, pautas mantenimiento de edificios y gestión ambiental, entre otros.

Incremento de \$42,715,325,489 en el efectivo equivalente de efectivo, con ocasión del desembolso del crédito de largo plazo con el fin de apalancar los programas de inversión.

#### Nota 9 inventarios

Se presenta un incremento en inventarios por \$1,836,159,293 especialmente en elementos y accesorios de energía porque se vienen realizando los suministros necesarios para los programas de mantenimiento que se van a realizar en el año (consumo - venta - proyectos); y debido a las recuperaciones que se han dado por los ajustes que se vienen realizando en 2023 sobre los inventarios de las bodegas satélites e inventarios de los contratos

#### Nota 10 otro resultado integral

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Para el mes de septiembre presenta una disminución de \$1,488,978,697 del ORI debido a los movimientos de los cálculos actuariales.

#### Nota 11 Resultados acumulados

Los movimientos de estas cuentas se explican por el incremento de las utilidades acumuladas al mes de septiembre de 2023 el cual presenta una variación por \$28,453,371,724.

#### Nota 12 Créditos y préstamos

Se presenta un incremento de \$73,905,757,268 debido al desembolso del crédito de largo plazo para apalancar los programas de inversión, y al movimiento de las amortizaciones de capital de acuerdo con las condiciones contractuales.

#### Nota 13 Provisiones

Las provisiones, se deben en su mayor parte a la provisión por litigios que se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión por desmantelamiento son: utilización como primer criterio, del “juicio de experto” por parte de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos

La variación de \$3,401,241,984 en corto y largo plazo, se explica por los movimientos trimestrales que se hacen de las valoraciones de los procesos administrativos y laborales y desmantelamiento.

#### Nota 14: Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores corresponden, en su mayor proporción, a los conceptos pendientes de pago al final de mes, que se cancelan en los primeros dos meses del año siguiente. Incluye conceptos como servicios públicos, arrendamientos operativos, seguros, honorarios, servicios, aportes pago seguridad social, y otros acreedores.

Presenta una disminución de \$64,199,155,090, debido al traslado de los dividendos 2023 autorizados por la Asamblea General de Accionistas en marzo, se canceló la totalidad de los dividendos a los accionistas con una participación menor al 2% y el 50% a los accionistas mayoritarios; el resto se cancela en diciembre de este año.

#### Nota 15 Impuesto sobre la renta por pagar

Corresponde a la provisión estimada del impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2022, el mayor valor corresponde al incremento de la tasa nominal del 35% y el incremento de la utilidad del periodo, el valor de la provisión se cruza con el monto de las autorretenciones declaradas que repercuten en menor valor del impuesto a cargo.

Presenta un incremento de \$13,119,307,364 en impuestos de Renta por pagar.

#### Nota 16 Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios públicos presentan un incremento \$142,656,530,414 corresponde a:

Los mayores Ingresos se explican por ventas de energía en bolsa de C.P, los mayores precios de venta, unos mayores ingresos por ventas de energía de L.P, en el Mercado Regulado un mayor ingreso que se explica por dos razones: un incremento de la tarifa media respecto al acumulado del 2022 del 10.51% por las variaciones de variables como el IPP en los componentes del CU por un total de \$69.13 Kwh (2023 un precio de \$726.75 Kwh - en 2022 \$657.62 Kwh - cifras en pesos); y de igual forma se presentan unas mayores ventas por 24.93 Gwh un 3.83% especialmente en los sectores de áreas comunes, industria regulada, oficial, alumbrado público regulado y provisional.

Una mayor causación de ingresos estimados de energía por el incremento de la tarifa (Costo Unitario - CU) de los cuales, en lo corrido del 2023 han sumado un total de ingreso de \$67,138,937,945 correspondiente a la opción tarifaria. La cartera por este concepto a septiembre de 2023 suma un acumulado de \$147,088,965,279 en razón a la aplicación de la opción tarifaria que difiere parte del costo unitario del servicio en la tarifa aplicada a los usuarios finales, desde febrero de 2020, cumpliendo la normatividad vigente emitida por el Gobierno Nacional por motivos de la emergencia económica.

#### Nota 17 Otros ingresos

Los otros ingresos presentan un incremento de \$1,864,533,937 explicado en: un incremento en recuperaciones no efectivas, generado por las actualizaciones de valoración que se hace de forma trimestral de la provisión por litigios, durante el periodo se terminaron 29 procesos, por venta de sobrantes se realizó facturación por venta de chatarra a varios de los proveedores con los cuales se tiene contrato firmado.

#### Nota 18 Costo de prestación de servicios

Costos de prestación de servicios presenta un incremento de \$129,132,605,723 que se explica en:

Unos mayores costos por compra de combustible líquido para la planta TERMODORADA, debido a la mayor generación térmica y gracias a una estrategia comercial, en beneficio de los precios para suplir la demanda, un mayor costo por compras de energía de corto plazo, mayores costos en cargos regulados como FAZNI, CND - SIC y AGC y según resolución 060/19 se han tenido mayores costos, debido al incremento de las tarifas con los cuales se liquidan estos cargos, por la volatilidad de las variables macroeconómicas de referencia, en las compras de energía a través del mecanismo de subastas de fuentes no convencionales de energía renovables, debido a un decremento en los precios, en cargos por uso del SDL debido a menor importación de energía de la PCH Rionegro a la que se tenía presupuestada.

#### Nota 19 Otros gastos

En otros gastos, se presenta un incremento de \$19,115,235,965 debido principalmente a dos conceptos: Un incremento en el deterioro de cartera al aplicar el modelo de riesgo, y que este año se ha venido incrementando debido a que se incluye el deterioro de cartera por opción tarifaria, y otros deudores; y un incremento en pérdida por retiro de activos (PPyE) dados de baja por obsolescencia técnica; durante los primeros meses del año se realizaron registros en el JDE de las actas de baja de activos lineales, solicitada por los técnicos de distribución zonas Centro, Norte, Noroccidente, Oriente, Sur y Suroccidente del sistema CHEC. Las bajas se ocasionan por la depuración de la información migrada desde JDE a MAXIMO y relacionada con las actividades de depuración de información de Gestión de Activos.

#### Nota 20 Provisión impuesto de renta

Al cierre de los resultados del mes de septiembre 2023, la variación de la provisión por impuesto de renta corriente presenta una disminución de \$2,603,310,276 lo que da lugar a una tasa efectiva del 33.71%, cabe anotar que la tasa nominal del impuesto de renta aplicable este año en Colombia, es del 35%.

La principal razón que sustenta el comportamiento del impuesto de renta es: El incremento de la utilidad antes de impuesto que genera un mayor impuesto de renta corriente y los ajustes por impuesto diferido, especialmente en propiedad, planta y equipos.